AÑO II No. 550 — LA PAZ--BOLIVIA — Domingo 3 de Diciembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... "16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°851

DOCUMENTO DIGITALIZADO SAMLP

GERVECERIA

BOLIVIANA — NACIONAL

LA PAZ

Estando por terminarse las nuevas instalaciones de nuestra fábrica montada con Máquinas de vapor y de nieve de las construcciones más modernas que se conocen en la industria cervecera

Tenemos el agrado de anunciar á nuestros numerosos consumidores de La Paz y de las Provincias, que merced al ensanche y trasformación que ha experimentado nuestro establecimiento, nos encontramos en la situación de poder satisfacer todos los pedidos

SIN DEMORA

Si hasta hoy nuestras elaboraciones se recomendaron y se distinguieron por si mismas y por su excelente

Calidad, Duración y Pureza

Podemos ofrecer en adelante un producto aún superior é igual á las

MEJORES MARCAS IMPORTADAS DEL EXTERIOR

Con objeto de conseguir este resultado no hemos omitido gasto ni esfuerzo alguno para incrementar nuestra fábrica

SIENDO NUESTRO MEJOR RECLAMO EL EXITO OBTENIDO

PILSENER

LAGER

FRANCISCANER

Extracto de Malta

POR SU CALIDAD, PUREZA Y DURACION EN CUALESQUIER CLIMA POR MAS CALIDO QUE SEA

LA PAZ, OCTUBRE DE 1905.

CERVECERIA BOLIVIANAL—NACIONAL

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

El presupuesto

La comisión de hacienda saliendo de la rutina de otros años, presentó un informe detallado que manifiesta labor y establece el equilibrio entre los ingresos y los egresos.

Este trabajo que ha durado más de tres meses está esterilizado con las nuevas partidas inmoderadamente iniciadas y aceptadas en la misma cámara de diputados.

En la forma como hacemos el presupuesto es imposible mantener el equilibrio, porque la iniciativa de un diputado es inmediatamente imitada y repetida por los más.

Esta práctica, que no es nueva, ha seguido y ha de seguir y el único remedio, es hacer un presupuesto fijo y otro eventual, para no discutir sino éste y ver si se cumple dejando esta sola parte en las contingencias del déficit.

El déficit actual después de la nivelación es muy sensible porque producirá una justa decepción á la comisión de hacienda y dará por resultado el convencimiento de que el aumento de los egresos en la cámara hace imposible el equilibrio del presupuesto.

La dictadura financiera que tanto se teme, es, pues, el fruto de estas exigencias; nadie tiene la culpa de ello, sino la misma cámara que desvirtua así su misión destruyendo las previsiones y los desvelos de la comisión de hacienda.

Convencidos de estos hechos que resultan inalterables en nuestra historia parlamentaria, tenemos que recurrir al presupuesto fijo y al eventual como sucede en otros países, para regularizar así el desenvolvimiento de nuestras incipientes finanzas.

Este remedio tampoco será inmediato. Una comisión especial podría prepararlo para la legislatura entrante con detenido y meditado estudio.

Solución prévia

Toda apreciación acerca del presupuesto, trae consigo el recuerdo del proyecto de nueva tarifa de avalúos aduaneros, punto llamado á resolver en parte el problema de las inmoderadas partidas de egresos.

Para contrapesar ese desequilibrio de las erogaciones sin fondos que las sufraguen, necesario es procurar de antemano el mejoramiento de los ingresos fiscales. A base de seguras rentas se puede pedir y consignar partidas de egresos en el presupuesto.

Es pues un asunto que pide solución prévia, el proyecto de nueva tarifa de avalúos, y conceptuándolo así, esperamos que las sesiones extraordinarias le prestarán atención como que es ley conexa con el presupuesto.

Esto es lo correcto y formal del punto de vista de las verdaderaa conveniencias fiscales.

De otro lado está la espectativa incierta del comercio que, sin saber á que atenerse, permanece estacionario sin poder dar curso á sus operaciones ordinarias.

La paralización en las operaciones del comercio importador trae también como consecuencia muy natural, la disminución de los ingresos fiscales. Así, pues, no sólo por razón de exigencias del erario que reclama mayores entradas para subvenir á compromisos ó erogaciones impuestas poco reflexivamente, sino porque el comercio debe salir de su incertidumbre perjudicial, es justo y urgente entrar de lleno á la discusión de ese proyecto reformatorio que tan directamente se relaciona con la ley financial,. De lo contrario, no hay lógica ni consistencia en esa demanda de partidas que muchos representantes por imitación se empeñan en consignar en el presupuesto.

Ya que se hizo intervenir á la comisión que ha presentado el proyecto sobre arancel de avalúos y se ha abierto las pueatas á todas las opiniones, el asunto no se presenta tan obscuro como para que arredren sus dificultades. Todo empeño en contrario es caprichoso y sus razones no son suficientes á convencer de la conveniencia del aplazamiento para la solución del proyecto, pues no puede ni debe considerarse un inconveniente el temor de incurrir en alguna ó algunas deficiencias: la ventaja de la reunión anual de la legislatura permite subsanar esos defectos notados en época oportuna, haciéndose así las cosas como lo enseña la experiencia.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Complot contra el czar

San Petersburgo, diciembre 2.—Corren nuevos rumores de que se ha descubierto un complot anarquista contra el czar, asegurándose que está comprometido el gran duque.

Parece que el complot tenía ramificaciones en varias provincias, teniendo su principal asiento en Tzarkoezelo.

Se ha enviado de esta capital el regimiento de la guardia imperial para que ocupe Tzarkoezelo, en previsión de desórdenes que podrían suscitarse con este motivo.

Huelga de telegrafistas

Comunican de Sermenovisky que los telegrafistas de Finlandia se han declarado en huelga, secundando de esa manera, la huelga general que han iniciado todos los empleados de telégrafos del imperio.

Sublevación de soldados

Noticias recibidas de Varsovia, anuncian que el regimiento dragones de Vitrolinka se ha sublevado incendiando los principales cuarteles de la ciudad. El coronel del regimiento se halla gravemente herido, por haber querido contener el desórden de la soldadezca.

Nuevo motín

El regimiento 8.º de dragones que se hallaba acantonado en Vilkovichko Polonia rusa, se ha amotinado amenazando á los oficiales con exterminarlos sino les aumentaba inmediatamente el sueldo.

ESPAÑA

Organización del gabinete

Madrid.—Con motivo de haberse producido una nueva crisis ministerial, el rey Alfonso ha encargado al señor Moret para que forme el nuevo gabinete.

Donacióu en favor de las víctimas de Calabria.

Don Carlos de Portugal ha hecho una considerable donación en favor de las víctimas del terremoto que ha desolado Calabria.

La suma que don Carlos envía á Calabria, es de cien mil liras.

Invitación á Alemania e Italia

"La Tribuna" anuncia que el ministro Tureda ha invitado á Alemania y á Italia para que se interpongan y hagan cesar el conflicto intercional.

Italia y Alemania contestaron aconsejándole que acepte las proposiciones de las potencias europeas.

INGLATERRA

Sobre el noviazgo de Alfonso

Londres. Los oficiosos rumores del noviazgo de Alfonso no tienen ningún fundamento y no provienen de fuente autorizada, por lo que no merecen crédito.

Conferencia sobre Marruecos

Se anuncia que la conferencia internacional que debía celebrarse en Algeciras para tratar sobre la cuestión Marruecos, se ha aplazado hasta enero del próximo año.

Suicidio del exministro coreano

El corresponsal del diario "The Daily Telepraph" en Seul, ha pasado un parte telegráfico anunciando que el ex ministro coreano Binyelkiam se ha suicidado cortándose la garganta y asegurando que su esposa se ha envenenado.

Desórdenes en Seul

Anuncian de Seul que los coreanos hirieron gravemente á un agente de policía japonés, á muchos gendarmes y un capitán, haciendo varios prisioneros que actualmente se encuentran detenidos.

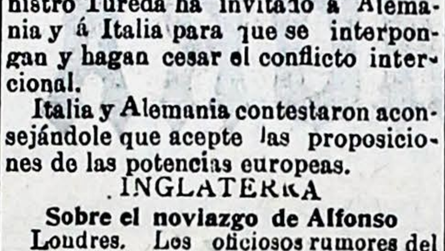

—Muy ameno estuvo el baile que bajo la modesta apariencia de un té de confianza, ofrecieron el señor Manuel Veintemillas y su señora esposa.

Los dueños de casa, haciendo gala de la amabilidad que les caracteriza, recibían á los invitados desde las 10 de la noche.

Pocos momentos después, entre armonías seductoras y bullicios de animación, deslizábanse parejas atrayentes, dejando á su paso esencias fascinantes, perfumes indefinidos de su gracia.

La apertura del buffet dió un momento de tregua á la reunión, pasando la concurrencia al comedor. Breves instantes transcurridos en amena sociabilidad donde no faltó la gracia y la espiritualidad que encanta y entretiene, constituyeron este número no menos interesante de la fiesta.

Después de las 4 de la mañana comenzaron á retirarse los invitados sumamente complacidos de los agradables momentos transcurridos, no sin antes mostrar su agradecimiento á tan amables dueños de casa.

Dieron realce á la reunión, con su presencia, las señoras: Natalia de Veintemillas, Mercedes P. de Cueto Vidaurre, Isabel de Sanjinés, Neptalí del Solar, Clotilde v. de Valenzuela, Ernestina de Adrián, Carmen V. de Wiesse, Angélica A. de Aramayo, Julia S. de Villanueva, Etelvina de Aliaga, Angélica de Cordero, y las señoritas: Blanca Elena Valenzuela, Ercilia Ruiz, Emma del Solar, Manuela Saenz, Irene y Esther Cordero.

—Anoche tuvo lugar en el Club el banquete de despedida de solterío que ofrecen sus amigos al doctor Carlos Jordán y Rosas. La fiesta con numerosa y selecta concurrencia fué de las mejores de la temporada.

—Objeto de una entusiasta ovación fué ayer el doctor Bautista Saavedra, con motivo de su regreso de Europa á esta ciudad.

Algunos de sus amigos y muchos de sus antiguos alumnos subieron hasta el alto para darle el abrazo de bienvenida; abrazo de cariño y de felicitación al amigo y al patriota que ha sabido cumplir con talento un importante encargo nacional.

La familia del recién llegado agasajó á los manifestantes con un banquete.

El Diario, al repetir su salutación al ilustrado escritor, le ofrece sus columnas.

—¿Quién no conocía en La Paz á don Julio Nardin? Era el activo presidente del club de tiro al blanco Franco-Paceño, el que con esfuerzo poco común dió impulso y organizó esa asociación donde se ha formado el entusiasmo por la patria y de donde han salido eximios tiradores. Julio Nardin ha muerto en París, y deja en La Paz un vacío incolmable en su familia y en sus numerosos amigos. Paz en su tumba.

—La última hija de don Juan W. Chacón ha fallecido después de penosa y larga enfermedad. Se despide del mundo en tierna edad. Es un ángel más en el cielo.

—Con destino á Cochabamba parte hoy el señor Hernan Moscoso.

—Con igual rumbo marcha también el señor José Castaños.

—La banda del batallón Independencia hará oír en la retreta de esta noche las piezas siguientes:

1 Internacional, marcha.
2 Sangre de Viena, vals.
3 Acto primero de la ópera San Toy.
4 El Galante aventurero, vals.
5 Gavota imperial.
6 Hora de reposo, marcha.

En la puerta del cuartel ejecutará la Serenata de Braga y varias otras piezas populares.

—La banda del regimiento de artillería tiene preparadas las piezas siguientes para la retreta de esta tarde en el Prado:

1 Alcabeño, marcha.
2 Poutpurri de la ópera Bocaccio.
3 Amor, Fé y Esperanza, vals.
4 Qué reir, polca.
5 Rumania, marcha.

PALABRAS LIBRES

Voz amarga y sincera

No estamos todavía hechos á la vida republicana en Bolivia. Para gobernar una masa de dos millones de habitantes, tenemos muy pocos hombres preparados en el país. Los dedos de las manos alcanzan para contarlos. Y eso que yo no soy partidario de los sabios para el gobierno. Me basta un hombre que se dé cuenta de su situación, que sea honrado y enérgico. Vamos, un estadista á la moderna. ¡Nada de oradores ni de enciclopédicos! Los hombres enciclopédicos son como esas drogas que curan á un mismo tiempo los dolores de cabeza, el reumatismo, la tos, las enfermedades del estómago, y acaban por no curar ninguna.

Si usted no quiere creer lo que le digo respecto á la difusión de la ignorancia entre nosotros, vaya un momento por las cámaras y se convencerá. Muchos hablan, pero muy pocos dicen algo bueno. Un disparate el más insignificante da margen á una discusión infinita. ¡Y qué de prejuicios, Dios mío! Esos hombres tienen en primer lugar la manía de la legislación. Creen que todo se consigue con leyes. ¡Cuántos criterios de alcalde parroquial!

Ahora están enfermos de ferrocarrilomanía. ¿Quién no habla de ferrocarriles en las cámaras? Verdad que eso de hablar de ferrocarriles nada tiene de malo; pero lo gracioso es que tantos abogados y comerciantes estén convertidos en ingenieros. Discuten sobre el trazo y las gradientes con una seguridad que pasma. Los técnicos se quedan muy atrás.

Con dos millones de libras están pensando construir una línea de circunvalación por todo el territorio boliviano: una línea que pase por la casa de cada uno de los diputados y senadores, cosa que los honorables padres de la patria no necesiten andar muchos pasos para tomar el tren y venir al congreso. Dicen que "sólo así el fruto amargo de los últimos tratados ha de ser una cosecha verdaderamente nacional".

Todo le embarga hoy la cuestión ferrocarrilera. El presupuesto, poco importa que no se vote, ó si se vota, que se quede con un déficit más grande que nuestra imprevisión.

Yo saco una consecuencia que á usted ha de parecer cómica, pero que en mi concepto es muy justa. Sabe usted que en Bolivia el alcohol es un señor que se viste con todos los trajes; desde el poncho hasta la chistera. Pues bien; un pueblo borracho tiene que sujetarse á un presupuesto borracho ó desequilibrado, que es lo mismo.

Así hablaba hace pocas noches uno de aquellos individuos que en nuestro país llamamos pesimistas, uno de tantos decepcionados de nuestra vida política, de esos que sin llevar el calificativo de pensador estienen en el espíritu toda esa repugnancia que descubrimos, á través de sus libros, en el alma de Carlos Octavio Bunge. Pero nó esa repugnancia estéril que hace apartar los ojos del mal para seguir el camino de la indiferencia y de la pasividad, sino esa repugnancia fecunda que atrae las miradas para conocer mejor el origen de un malestar que es preciso combatir.

¡Qué amarga era la experiencia que se desprendía de las palabras de nuestro interlocutor!

Quizás él juzgaba con un exceso de severidad nuestra situación; acaso no discurría en esos momentos que Bolivia no es el único país donde la vida política tiene sus tropiezos y mezquindades. Mas sus observaciones y consecuencias tenían en sí toda la sinceridad de un convencido.

No era un poeta quien nos hablaba; era un filósofo á lo Tain, un patriota verídico y verdadero.

Su palabra era amarga, pero sincera.

Fabián Vaca Chávez.

La venganza de una gitana

Algo extraordinario debía pasarle á don Leopoldo para que aquella tarde, á las cinco y media, después de haber terminado sus tareas de oficina, se dirigiese apurado por la calle del recreo, faltando á su arraigada costumbre de concurrir al club á jugar el consabido y sacramental dominó. Era que el pobre se encaminaba á casa de Virginia, la niña de sus sueños, con el objeto de invitar á ésta y á sus padres al baile de máscaras que al día siguiente, domingo de carnaval, tendría lugar en el club.

Leopoldo Cortez era un hombre de cuarenta y cinco años, alto, delgado, aunque las pomadas y los cosméticos que usaba le dieseu aspecto de muy joven. Caminaba pensativo y cabizbajo, con la idea de poder hablar á solas con Virginia, acariciando mil proyectos de amor y de esperanza que pondría en práctica el día siguiente en el baile, cuando de pronto se encontró al frente de la casa de ésta.—Antes de entrar al salón, arreglóse la corbata, retorció bien los mostachos, sacudió el polvo de sus botines y en seguida tocó el timbre. Trascurrieron algunos minutos cuando apareció doña Prudencia en enaguas, según su costumbre, y recibió á don Leopoldo con visibles muestras de cariño.

—Dichosos los ojos que lo ven, mi querido amigo. ¡Qué buena lo trae por aquí? Pase, pase Ud ...

Don Leopoldo, sentándo se en una *mecedora*, después de algunos cumplimientos de ordenanza, exclamó:—Pues, venía á proponer á Uds. llevarlas al baile de máscaras de mañana, incluso á la *niña* para que se distraiga un rato..... ¡Jesús, qué calor hace!....

Doña Prudencia, que jamás quería disgustar á su amigo, le respondió que asistirían con el mayor gusto, á pesar de que Virginita no estaba acostumbrada á *llevar careta*.

—Créame usted don Leopoldo, añadió en seguida, mi Virginita es una niña muy tímida, poco acostumbrada á estas cosas; pero estoy contenta de que sea así y no como las chicas Batallanos.... ¡Jesús, qué niñas aquellas!.... Si no se ocupan más que de *pololear*....Si supiera usted las cosas que todo el mundo cuenta de ellas!.. Por eso Bonifacio no quiere que Virginita se reuna con las susodichas, como se habrá fijado usted.

—Tiene Ud. sobrada razón, señora Prudencia; Virginita es un ejemplo sublime de todas las virtudes cristianas; créame Ud. que con esos sentimientos, esas ideas y educación, la niña será feliz....

Dn. Leopoldo hubiera continuado su discurso á no ser la repentina aparición de Virginita en el salón, quien se apresuró á saludar á su novio, sonriéndole al mismo tiempo de una manera muy graciosa y coquetona, con la cual acabó de trastornarle el juicio. Hablaron en seguida larga y pesadamente sobre varios temas, hasta que Dn. Leopoldo, consultando con su reloj, se levantó de su asiento y se despidió de las dos mujeres, diciéndole á Virginita al final: Conque, ya sabe usted, mañana nos divertiremos mucho; alégrese usted un poco y tenga más ánimo.....

La interpelada bajó la vista al suelo y jugando con los encajes de su delantal exclamó tímidamente: Consultaré con papá....

* * *

Los salones del club presentaban el más deslumbrante aspecto; por todas partes la animación y el entusiasmo estallaban en carcajadas; elegantes y graciosas máscaras iban y venían de un lado á otro, mientras la orquesta inundaba de armonías aquel ambiente perfumado, y los infinitos focos eléctricos desprendían del techo mágicos resplandores. De repente abriéronse paso por entre medio de la multitud, dos máscaras cogidas del brazo y en el mayor silencio atravesaron de uno á otro extremo el salón de gala; salieron al comedor y se dirigían apresuradamente al cuarto reservado para la *toilet*.

Una vez allí, sin temor á los oídos indiscretos, Virginia, que era una de ellas y estaba vestida de gitana, se quitó la careta y dirigiéndose á su compañera exclamó: ¡uff!.... qué calor!... por fin puedo respirar con libertad. Sabes que ese traje de chula te sienta á las mil maravillas?.. ¡Sí? pues, si soy franca debo decirte que me extraña mucho verte á tí vestida con ese traje tan cursi. Tú que tienes tanto gusto ¿por qué has venido de gitana?

—Es porque de este modo pienso vengarme de la antipática de Eloisa que me ha hecho sufrir lo indecible con los elojios que le prodigan todos, y, ya sabes, me ha robado el amor de Luís; pero ya verás como me las pagará en este momento cuento contigo, buscaremos á Luís; yo le sacaré la buena ventura y entre broma y broma le diré tales cositas de su adorada, que, por indiferente y descreído que sea él, ya veremos donde vá á parar.

—Eso es!.. apruebo chica tu plan, vamos pronto á ejecutarlo Y poniendosé los antifaces salieron cojidas del brazo en busca de Luís. Recorieron todos los salones y desesperaban ya de encontrarlo cuando ya la compañera de Virginia logró distinguirlo á éste sentado junto al piano; allí se dirigieron las dos amigas y sin muchos, circunloquios ni monólogos, Virginia cojio entre las suyas la mano de Luís y apretándola fuertemente le dijo:—¿Quereís simpático jóven que os *saque* la buena ventura? Que os adivine el porvenir?....Luís, sintiendóse vanidoso por aquello de *simpático* exclamó entusiasmado: C--on mucho gusto hermosa gitanilla.

—Pues bien, añadió Virginia—Atención: tú tienes una novia que se llama Eloisa ¿verdad?..Esa muchacha te engaña, esa muchacha es una coqueta, te tiene de pantalla; si desea atraparte es por tu dinero. Tiene un novio á quien escribe cartas todos los días ¿Quieres las pruebas de todo estó? Escucha: J. Virginia murmuró al oído de Luís en secreto algunas palabras más y cojiendo el brazo á su amiga, arrastrándola tras de sí, salieron las dos hacia afuera pricipitadamente.

Entre tanto Luís se quedó allí profundamente preocupado y pálido como un cadáver.

Después de esta entrevista y pasadas algunas horas, Virginia y su amiga volvieron á aparecer en el salón vestidas de distinta manera; ambas llevaban dominó. Se sentaron en un gran sofá. Trascurrieron breves momentos cuando apareció Dn Leopoldo y, dirigiendosé á ellas, las dió los brazos y entre risas y carcajadas, á la cantina.

* * *

Epílogo: El matrimonio de Luis con Eloisa se rompio la cabeza antes de ralizarse, y al mismo tiempo de que comentaba en los salones y corrillos este suceso inesperado, se anunciaba por los diarios el enlace de la *virtuosa* señorita Virginia Obillego con el *joven* y *distinguido* intelectual don Leolpoldo Cortez.

Amantina Dupin.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Se discutió el informe de la comisión de justicia sobre sueldo á los registradores de derechos reales y quedaron aprobadas las modificaciones hechas por la cámara de diputados.

Se discutió la ley sobre la reforma de los códigos y las modificaciones de la cámara de diputados, quedaron para ser discutidas en la sesión de mañana.

Los indultos solicitados por Esteban Guzmán y Saturnino Zambrana, pasaron en informe á la Corte Superior según el art. 52 No. 13 de la constitución.

Se rehabilitó en sus derechos políticos á Alcibíades Guzmán.

Se discutió el rechazo de la ley que declara aceptables los grados conferidos á los militares franceses.

Sostuvieron la insistencia de dicha ley los señores D'Arlach, Carrasco, Salmón y en contra los señores

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO

Arrieta y Ramirez y se acordó insistir por dos tercios de votos en la ley dictada por el H. Senado.

Se discutió la ley que crea dos jueces de partido y dos instructores en la capital Trinidad del Beni y fué aprobada en sus tres estaciones.

Se hizo la elección de la corte de Cochabamba.

Primera terna. Después de tres votaciones obtuvo el señor Deciderio Gandárillas 8 votos, y 6 el señor Samuel Zenteno, habiendo sido proclamado el primero.

Segunda terna. Por el señor Eulogio Bayá 9 votos, por el señor Constantino Morales 5, fué proclamado el señor Bayá

Las otras ternas quedaron aplazadas por estar observadas.

Cámara de diputados

SESION MATINAL

Aprobada el acta, se pasa á considerar los siguientes proyectos de ley, remitidos por el senado nacional, y los aprueba.

Ley que premia á los maestros que á su costa enseñen á leer y escribir la lengua castellana y las cuatro operaciones aritméticas á la clase indígena, con veinte bolivianos por cada alumno.

Ley de jubilaciones para los profesores de enseñanza oficial y libre, con algunas modificaciones.

Ley que manda la numeración de todas las de la república, derogadas y vigentes, por orden cronológico y de materias, manteniendo el proyecto primitivo y modificado en parte.

Con la concurrencia del señor ministro de gobierno, se aprueba el presupuesto de este ramo, con aumento considerable del déficit.

Los señores Zamora y Aparicio, miembros de la comisión de hacienda, en vista de que el mismo ministro y varios diputados de Santa Cruz, alteran y aumentan las partidas del presupuesto, engrosando el considerable déficit, contra los acuerdos celebrados por ellos mismos, declinan de toda responsabilidad, dejando constancia de aquellas incorrecciones.

Pasando al presupuesto de fomento, el señor Leigue presenta moción de descomponer en dos partidas la suma de Bs. 160,000 destinada al camino de Santa Cruz á Puerto Suarez, una de 30,000 Bs. para gastos de delimitación de los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, y otra de Bs. 130,000 para el expresado camino.

El señor Argandoña presenta otra moción de que se cancele, por innecesaria dicha partida de 160,000 Bs, puesto que Santa Cruz tiene ya un ferrocarril que no tardará en trabajarse.

Puesta en debate la primera moción, el señor Ramírez D. L. introduce moción para que se considere con preferencia la del señor Argandoña, por ser *previa*, pues tratándose de la subsistencia ó insubsistencia de una partida del presupuesto, no puede resolverse si ella se dividirá ó nó.

Surge largo debate en pró y en contra. Toman parte por la moción prévia los señores Ramírez D. L., Paz, Argandoña, Zamora, y en contra los señores Leigue y Vasquez.

Por ser avanzada la hora, se suspende el debate.

SESIÓN MERIDIANA

Señor Sándoval, está en contra de la moción previa.

Durante el debate dejan sus asientos los señores Ochavez y Rojas.

Producida la votación resulta negada la moción propuesta, por dos votos.

Señor Aldana, pide al presidente que llame á esos diputados que estaban en la sala de descanso y que habían asistido al debate, para que dén sus votos que no los pueden excusaa, según el reglamento.

El señor presidente declara que el reglamento no le contiere poder coercitivo para obligar á los diputados al cumplimiento de sus deberes y que la responsabilidad de sus faltas, es puramente moral.

Señores Aldana y Ramírez, reclaman la presencia de los dos diputados cuyos votos deben completarse, invocando el precepto reglamentario que prescribe que niugún diputado puede retirarse de la sala sin licencia del presidente ni excusar su voto.

Señor presidente, declara que el precepto imperativo del voto, comprende tan sólo á los diputados que se hallan en sala, y que, los que la abandonan, no pueden ser coactivamente obligados á ocupar sus puestos, sin que se les infiera una pena no determinada por el reglamento.

Señor Zamora, presenta en seguida moción de *improcedencia* de la del señor Leigue, fundándola en que, estando aprobado y cerrado el presupuesto de gobierno, la partida de 30,000 Bs. que se quiere incorporar en él, importa reabrir dicho presupuesto para crear una nueva partida, lo cual no puede hacerse sino por la vía de reconsideración, que requiere dos tercios de votos.

Señores Leigue y Vázquez. Sostienen que el presupuesto de gobierno y fomento es uno solo y que procede dicha incorporación de partidas, aunque el primero ya esté aprobado.

Señor Ramírez D. L. En un vehemente discurso, deplora que en la hora presente, esquive la cámara la cuestión de credenciales, indebidamente postergada, pues que corresponde á su organización interna, por ocuparse de otras impoliticas y perturbadoras de la tranquilidad nacional como la de límites de tres departamentos [Cuevo é Ivo] sin comprender que eso puede llevar á la cámara y al pais todo, á extremos peligrosos que pueden llevar la república, hasta su disolución. Declara que los representantes del departamento de Chuquisaca y Potosí se mantendrán firmes en sus puestos, en defensa de los derechos que representan y combatirán en el fondola ilegal é imprudente moción del señor Leigue.

En cuanto al fondo sostiene que no sólo es improcedente, porque se trata de una reconsideración, sino que no puede votarse partida alguna para una cuestión que está en tela de juicio.

Señor Paz. Abunda en las mismas ideas y aconseja prudencia á los diputados del oriente.

Señor Vergara. Muy exaltado, condena la conducta de los diputados cruceños como antipatriótica y perturbadora, en momentos en que la república está dividida por las cuestiones ferrocarrileras. Dispués reconoce patriotismo en el autor de la moción y cree que en ella hay solo imprudencia ó atolondramiento. Cita á un antiguo rey que había dicho que hay casos en que las leyes deben quedar dormidas....como la de limitación de que se trata. Estará por la moción, pero contra la partida que indica el señor Leigue.

Señor Leigue. Ese rey que cita el señor Vergara debe ser muy viejo y muy antiguo cuando hacía dormir las leyes. En el siglo presente nadie duerme menos la ley. Más peligroso es mantener las cuestiones latentes que definirlas. El patriotismo no consiste en los aplazamientos.

Señor Vergara. Explica fus conceptos sobre la prudencia que debe guardarse.

Señor Molina Campero. Participa de las ideas del señor Leigue y está porque se defina la cuestión Cuevo é Ivo.

Votada la moción de improcedencia ó de reconsideración es negada por simple mayoria absoluta,

A horas 6 p. m. se suspende la sesión con la respectiva orden del día.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Correspondiente al día 2.

Se adjudica á Jesús Rada, cincuenta pertenencias sobre minerales de estaño con la denominación de "Santo Domingo" en Chacapa de la provincia de Larecaja.

Se ordena que se proceda á las diligencias de posesión del mineral denominado "Ofelia", del señor Mariano Torrelio B., nombrándose de perito fiscal á Luis Muraille.

Se ordena que se proceda á las diligencias de mensura, etc. de la mina "Etna" Florencio Hernández, nombrándose perito fiscal á Luis Murraille.

Se declara exento del sorteo militar á Isaac de la Vega, por inhabilidad física.

Se libró título ejecutorial de la mina "San Antonio" en favor de José E. Ramírez y Alejo Barragán.

Se da orden instruída para las diligencias posesorias del mineral "El Progreso" de Benjamín 2°. Crespo.

Id id título ejecutorial en favor de Moisés Velasco de la mina "La Concepción".

Id id orden instruida para las diligencias de posesión del mineral "La Efectiva" de Donato Lanza y L.

Nicolás Buchiza sobre denuncia de caducidad de la mina "Tirus" demandada por Francisco Córdova. Cúmplase con el proveido anterior.

Eduardo Potiew, pidiendo se proceda á las diligencias posesorias del mineral "Erege". Vista.

Pedro Terrazas, solicitando certificado. Franquéese.

Benjamín E. Sandall, pidiendo se ordene las diligencias de mensura, etc. de la mina "Trinidad". Informe el notario.

Hugo von Klas, sobre las diligencias posesorias del mineral "La Barrera". Informe el notario,

Adelo González, pidiendo se ordene las diligencias de posesión de la mina "Los Amigos". Informe el notario.

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevo abogado. Ayer rindió ante la corte superior del distrito un lucido examen el licenciado en derecho y ciencias políticas don Néstor Jerónimo Otazo para obtar el título de abogado.

MUNICIPALIDAD

Se ha aprobado por el Concejo Municipal y en su sesion de anoche, el plano del matadero presentado por el señor Bascuñan Santa María y previa informe del señor injeniero municipal é inspector de policía é higiene.

La aduana del río Itenez

y las primeras bases de una nueva población boliviana en la provincia de Itenez

La fundacion del fortin y aduanilla del Itenez dió margen á divergentes comentarios, no faltando pasiones politicas que atacaran esta iniciativa. El Diario, que aplaudió esa fundación, vé hoy en vias de realizarse el patriótico ideal que impulsó al gobierno para hacer llegar la accion nacional á aquella apartada frontera.

Acerca de esa fundación, dice El 10 de Abril de Magdalena lo siguiente:

Nadie ignora que desde que se fundaron en Magdalena las primeras publicaciones "El Itenez" y "El 10 de Abril" éstas hicieron conocer las riquezas que en el seno de la provincia existian proponiendo el establecimiento de un fortin al mismo tiempo que la fundación de una aduana que responda á garantizar el comercio de esa región y siente de modo inconmovible y establece la soberanía de esa zona fronteriza á la vecina república del Brasil, debiendo resultar como consecuencia lógica de la creación de una aduana la fundación de una población boliviana en tan vasto campo de riquezas.

Verdad es, que aun en aquellos tiempos los trabajos gomeros y el intercambio comercial no habían alcanzado el incremento que hoy tienen pero eran conocidos sus ricos gomales en la margen boliviana y ya entonces las miradas de capitalistas y obreros se fijaban y se prometían resolver el descubrimiento de cuanto puede encerrar en gomales tan rica zona boliviana.

Pasaron cuatro ó cinco años después y el ministerio tuvo que ceder al vigor y la constancia de tantos y atrevidos exploradores.

Hoy con justicia es la fundada esperanza de los hijos de la provincia Itonama.

A llenar esta sentida necesidad está lista á emprender marcha la comisión que el supremo gobierno ha confiado al civismo y dirección del distinguido ciudadano señor Luis Lavadenz y sus dignos compañeros que ardiendo en patriotismo luego abandonarán Magdalena para uir á tomar posesión del lugar dode debe situarse la aduana del río Itenez y donde también flameará nuestra hermosa enseña boliviana.

A la lista de empleados agrégase el piquete de 20 hombres que al mismo punto se dirije para localizarse donde se establezca la aduana, bajo el comando del capitán de ejército señor Arturo Flores.

A la realidad de este hecho confirma el exelentísimo señor Montes una prueba innegable de que no es indiferente á lo que tantas veces hemos pedido en resguardo no solo de garantizar los intereses del fisco si que también de bolivianizar esa hermosa región, circunstancia esta que nos hace prorrumpir salvas de aplausos hacia el ilustre estadista que hoy rige los destinos del país.

Está visto que el señor Montes reacciona y busca los medios más eficaces para que su gobierno sea verázmente nacional.

Mañana cuando los elementos de trabajo sean más prosperos y Bolivia no sea menos cabada en sus intereses podremos demostrar con orgullo que la nación tiene suficientes energías y que podemos bastarnos á nuestras necesidades y labrar nuestro destino.

De Paris

PANAMA Y COLOMBIA

Señor Director:

El periódico "La Patrie" acaba de publicar una interwiew muy interesante, tomada al general Jorge Holguin.

Las declaraciones del eminente hombre de Estado tienen una importancia tal, que he creido útil enviarle un corto resumen,

He aqui la traducción de lo que dice "La Patrie":

Hemos sido recibidos por el general Jorge Holguin, el distingui lo delegado financiero de Colombia en Francia, á quien hemos pedido de hablarnos de la situación interior de su país.

Después de habernos hecho saber, que acababa de recibir un telegrama del general Reyes, Presidente de la república de Colombia, diciéndole que la paz y la tranquilidad reinaban en toda la república, el senor Jorge Holguin nos dijo:

—Como consecuencia de la última guerra civil y de la pérdida de Panamá, el congreso, para restablecer el equilibrio en el presupuesto, habia decretado el monopolio del alcohol, de los fósforos, de los tabacos y de los cueros, autorizando al gobierno á anular el decreto si la opinión pública se mostraba descontenta; asi hizo el gobierno, teniendo en cuenta, de esta manera, los sentimientos del pueblo Colombiano; esa decisión fué acogida con entusiasmo y evitó todo conflicto.

—Se ha pretendido que el gobierno de Panamá habia hecho proposiciones al de Costa Rica, en vista de la unión de las dos repúblicas?

—Nunca he creído en la verdad de semejantes noticias, porque la república de Panamá tiene todos los elementos necesarios para constituirse en país libre, y si habia creido bueno aliarse con otra potencia, no habría buscado otra alianza que con Colombia que sabe siempre estar dispuesta á acogerla como una madre á su hijo que la habría abandonado, conservándole el mismo lugar en su corazón.

—Un telegrama de Wáshington á la "Mew-Yorck Tribune" dice que la república de Panamá se hallaría dispuesta á pagar á Colombia, un millón de dollares, para su cuota, en la deuda contratada por la federación colombiana, cuando formaba parte de ella. Así, Panamá compraría su independencia?

—Si había cuestión de arreglo en Colombia y Panamá, la cuestión de dinero sería la más fácil á arreglar. Solo de un punto, podrían surgir algunas dificultades, sería la delimitación de territorios situados entre la república de Panamá y la de Costa Rica. Esos terrenos, fueron en otros tiempos, adjudicados á Colombia por arbitramento del Presidente de la República Francesa, después de ciertas controversias entre Costa Rica y Colombia.

Pero la provincia de Panamá al volverse república independiente, ha reclamado para ella aquellos vastos territorios. De su lado, Colombia, fuerte en sus derechos y teniendo necesidad de esa región donde se encuentra el puerto de Almirante sobre el Atlántico que le es necesario para la salida de sus Productos viniendo del Cauca, quiere permanecer propietaria absoluta de aquella zona.

—La república de Panamá, desea igualmente establecer relaciones amistosas con Colombia y entrar en relaciones comerciales con ella. Pero acaso, aceptará Colombia?

—La cuestión de límites con Costa Rica y la del pago de 250.000 dollars que hace cada año la compañía del ferrocarril de Golón á Panamá, asi como el desarrollo comercial de Panamá con los Estados limitrofes de Colombia, hacen absolutamente necesario un arreglo entre las dos repúblicas.

—El general Reyes, Presidente de la República de Colombia, que desea vivir en buena inteligencia con los Estados Unidos, parece según dicen, dispuesto á aceptar la oferta de Panamá?

—Creo que las propuestas qué hará Panamá, serán siempre bien acogidas por Colombia y particularmente por el general Reyes que desea vivir de acuerdo con las otras potencias, más aún con un estado que salió de las entrañas de su patria.

—Es cierto que el gobierno colombiano se habría propuesto vender á los Estados Unidos las islas de la Providencia y San Andrés, situadas más allá de la costa de Panamá?

Las islas de la Providencia y San Andrés tienen gran importancia comercial y sobre todo, estratégica, puesto que pueden mandar la defensa del canal de Panamá, pero no son de ninguna utilidad á Colombia puesto que el canal de Panamá ya no le pertenece.

Al terminar, el general Jorge Holguin nos cuenta la curiosa anécdota siguiente:

—Me encontraba de paso, hace algunos años en la isla de San Andrés donde asistí á la cura de varios casos de fiebre amarilla. El remedio era muy estraño y consistía en una mezcla de aceite de palma-cristi con sumo de limón.

Luego el eminente hombre de estado colombiano añade sonriendo:

MUNYON'S

Remedio para la Dispepsia

Si yo pudiese mostrar al pueblo de este país los millares de cartas recibidas de distintas naciones atestando las curas de Dispepsia y enfermedades del Estómago con mi Remedio para la Dispepsia, dudo que haya una sola persona que continue sufriendo un dia mas de estas enfermedades, teniendo la oportunidad de ser inmediatemente curado con mi Remedio para la Dispepsia. Regulariza, sana y vigoriza los estómagos debilitados por los excesos en la comida, ó cuando las membranas del estómago han sido afectadas por medicinas dañinas. Cura toda clase de indigestión y de dispepsia, tales como las acedías con devolución de alimento, la pesadéz después de comer, hinchazón del estómago, palpitaciones del corazón, falta de aliento, y todas las afecciones del corazón causadas por indigestión; ventosidad en el estómago, eructos de alimento agriado, mal gusto, mal aliento, desgano, debilidad del estómago, mala circulación, lengua cargada de sarro, cardialgia ó pirosis, estómago inflamado ó ulcerado, punzadas en el estómago, estrefilmiento, desvanecimiento, decaimiento y falta de energia. Si por causa de la Dispepsia ó por las malas digestiones su sangre está impura, use alternativamente mi Remedio para la Sangre con el Remedio para la Dispepsia, y obtendrá una cura rápida y positiva. —MUNYON-

MUNYON tiene un Remedio para cada padecimiento. Pídase la Guia de la Salud de Munyon, tratado científico sobre la enfermedad y su cura. Gratis.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica.

Agente en Oriente—Castelfor Quiroga.

Concesionarios—Chirgwing Bros & Cia.

Como Ud. vé, el remedio es muy sencillo, sin embargo la mayor parte de sus resultados, fueron de los más satisfactorios.

Corresponsal.

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

EN ALQUILER

Se ofrece la casa No. 15 de la calle del Recreo con un almacén espacioso y sus depósitos. Para tratar en la sombrerería Paceña, calle Socabaya Nos. 28 y 30.

La Paz, noviembre 2 de 1905. 10v p

Venta de una casa qninta en Tacna

Por motivo de viaje se vende en Tacna una hermosa casa quinta cerca á la Alameda y cinco minutos de distancia á la calle principal. La casa tiene doble techo de calamina y madera y doce piezas recién pintadas y empapeladas, tiene otras comodidades y dos bodegas; hay una parra de uvas de 126 pies de largo y 18 de ancho y el piso de asfalto; el terreno mide 7,500 varas cuadradas y tiene su agua corriente, árboles de fruta y plantas, etc etc.

Precio Bs, 9,000. Para tratar oficina telégrafo á Tacna, calle Socabaya.

La Paz, noviembre 2 de 1905. 10v p

Banco Nacional de Bolivia

El consejo general de administración en virtud de autorización legislativa de 30 de setiembre último y de conformidad con los estatutos del Banco, ha resuelto elevar su capital á "cuatro millones de bolivianos" emitiendo "diez mil acciones" más, de Bs. "cien" cada una, valor pagado. La emisión se hará en dos parcialidades, dándose preferencia á los señores accionistas, á quienes corresponde una acción por cada cinco en la emisión que será de 5,000 acciones y se verificará el 31 de diciembre próximo, sin derecho al dividendo del actual semestre. La segunda emisión de las acciones restantes se verificará cuando el consejo lo acuerde.

Los señores accionistas están, desde luego en el deber de hacer inscribir sus nombres en la oficina del Banco, si quieren usar del derecho de preferencia que se les acuerda, bajo la conminatoria de perderlo. Los accionistas residentes en el exterior pueden dar el correspondiente aviso por telégrafo.

Se fija el 20 de diciembre próximo venidero, como último término, para el pago del valor de las nuevas acciones. Las que queden en descubierto, se rematarán al mejor postor, ante el consejo general de administración el día que éste designare.

Z. Zamora.
D. G.

EN VENTA

Una espaciosa casa en la Nueva Paz de altos, entre Guapay y Amazonas á una cuadra de la plaza de San Pedro. Consta de cinco departamentos, habitaciones sueltas, tiendas y con agua propia potable.

Para tratar en la misma casa.

2m 529 La Paz noviembre 8 de 1905.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Por Telégrafo

"La Previsora" Compañía argentina de seguros sobre la vida, ha dado orden telegráfica á su Agencia General en Bolivia, para que efectúe el inmediato pago de las libras 500 en que estaba asegurada la vida del señor José María Rey de Castro, fallecido hace muy poco tiempo en esta ciudad. Dicha suma ha sido entregada, como lo demuestra la siguiente carta:

La Paz, 24 de octubre de 1905.—Señor Don Darío Gutiérrez, Agente General de la Compañía de Seguros "La Previsora". Ciudad.

Muy señor mío:

Acuso recibo de las libras 500 que se ha dignado U. hacerme entregar, en cancelación de la póliza No. 1,2726, en que estaba asegurada lá vida de mi finado esposo don José María Rey de Castro y, al hacerlo, conceptúo un deber de parte mía, expresar á U. mi agradecimiento más profundo por la rapidez con que "La Previsora" ha procedido en este caso infortúnado para mí, ordenando el pago de aquella suma, por telégrafo, tan pronto como llegaron á poder de la oficina central de Buenos Aires los documentos relacionados con el lamentable fallecimiento de mi citado y recordado esposo.

Tal procedimiento, que ha empeñado mi gratitud para Ud. y "La Previsora", dice mucho en favor de la rectitúd y honorabilidad de esta Compañía.

Soy de Ú. señor, muy atenta y S. S.

Elena D. v. de Rey de Castro.

CONSULTORIO DENTAL

DEL

DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadfa, (E. E. U. U. de Norte-América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, --m teléfono, 109.--Correos,. 128

Candidatura popular para Munícipes

Las distintas corrientes de opesición para fijar una acertada candidatura para la elección próxima, se han condensado en el personal siguiente, que satisface ampliamente las aspiraciones de los electores de esta importante ciudad, por encontrar en él, patriotismo, honradez, actividad y al amor, plenamente comprobados.

Señor Felipe Pinilla
" Adolfo Ortega
" Carlos Flores Q.
" Adrián Gastillo
" Rodolfo Aramayo
" Jorge Zalles

10 v 537 p La Paz, noviembre 17 de 1905.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE

Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.--Casilla de correo, 110.

El acreditado Jabón Azul (CHILENO)

LLEGO AL ALMACEN DE HECTOR HORMACHEA

Eesquina entre Yanacocha y Chirinos. Correo Casilla No. 71 Teléfono N 9. La Paz, setiembre 30 de 1905. 1 m

FOTOGRAFIA

Max. T. Vargas

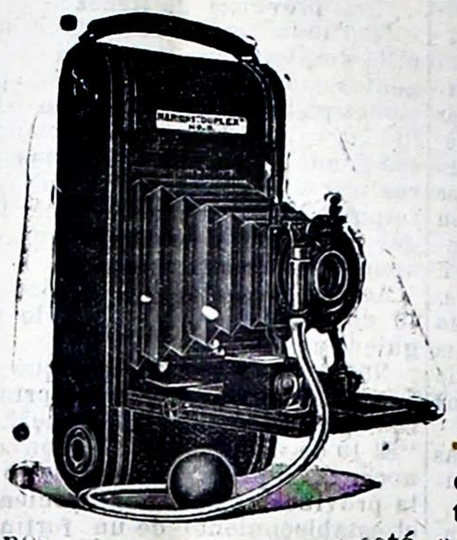

El suscrito tiene el honor de participar á esta culta sociedad, que desde la fecha queda completamente instalado su ESTUDIO de FOTOGRAFIA y PINTURA, en la casa de la señora v. de Elío calle Chirinos No 93, donde tendré el agrado de ejecutar los pedidos que se me hagan, exactamente iguales á las muestras que tengo exhibidos en los diversos establecimientos de la localidad y en mi galería.

NOTA Recomiendo las horas de la mañana para tomar retratos de caballeros, grupos y ni nos. Mi estúdio está a la disposición del público todos los días desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m.

La Paz octubre 15 de 1905. MAX. T. VARGAS

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Cleriton. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta es interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar además del nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores; violeta, verde y rojo é igualmente las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de Languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio, impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos lo cual es una recompesa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de París: casa L. Frere, 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costoso con brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio, porque hace perfecta la digestión y que es el mejor antiséptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de Paris ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del liquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jacob París, N. B. Puédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el Dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob París.

El Ahorro Popular

Primer sorteo domingo 26 á horas 10 a m. Mercado 148.

El Ahorro Popular

Necesita agentes. Mercado 148.

La Paz, noviembre 23 de 1905.

AVISO

Por orden del señor presidente de la junta de almonedas municipal de la primera sección de Pacajes, se llama á propuesta en pliego cerrado para el arrendamiento del puente de la Concordia, propiedad de la junta municipal de Corocoro, bajo las siguientes condiciones:

2o. El arrendamiento será por un año desde el 11 de enero de 1906 al 11 de enero de 1707.

2o. La base del canón de arrendamiento será de Bs. 5,005, suma que será empozada en tesorería íntegramente á tercero día de ser aceptada la mejor propuesta.

3o. El adjudicatario favorecido depositará la suma de Bs. 1,000 en un banco ó casa de crédito como fianza y á orden de la junta municipal, á fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones relativas al contrato.

Será obligación del arrendatario cuidar por la buena conservación del puente y entregar en las mismas condiciones que recibiere al vencimiento el contrato.

Las propuestas se presentarán hasta el día 2 de diciembre, horas 12 m. con los timbres de ley y en la secretaría municipal.

Corocoro, noviembre 15 de 1905.

El subsecretario

Eusebio Monroy S.

Adjuntos al Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los aspirantes á ingresar al Colegio Militar en calidad de alumnos, que se ha señalado el 10 de diciembre próximo, para recibir los exámenes de prueba que deben rendir ante el tribunal que se constituirá en aquel establecimiento; hasta cuya fecha, podrán organizar sus expedientes y presentados en esta prefectura y comandancia general.

La Paz, noviembre 17 de 1905

J. R. Estensoro.

AVISO

Se avisa al público, que por orden del señor presidente de la junta de almonedas municipal de la primera sección de Pacajes, se han de rematar las siguientes rentas de la junta municipal de dicha sección y pertenecientes á la gestión de 1906.

Impuesto sisa de harinas bajo la base de.....	Bs.	15,004
Impuesto sobre licores extranjeros que se internen á la sección bajo la base de.....	"	1,040
Impuesto llamado pontazgo de nazacara, bajo la base de.....	"	2,502
Impuesto sobre la sal extraída de Calacoto y Caquingoro bajo la base de.....	"	4,324
Impuesto sobre vinos.....	"	60

Por la apertura de remates se ha señalado el día 2 de diciembre, horas 1 p. m. y en la galería de la plaza "Colón".

Corocoro, noviembre 15 de 1905.

El subsecretario.

Eusebio Monroy S.

Remate

El día domingo 26 del corriente á horas dos de la tarde, se rematarán los muebles de comedor, sala, salón, dormitorio, cocina etc. etc. de la quiebra Rodolfo Hirsch, en la casa del señor Héctor Zuazo, en la alameda.

Para pormenores dirigirse á la oficina calle Lanza, No. 5.

La Paz, noviembre 22 de 1905. 4v

Florencio Hernandez

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Ya empieza á llegar á "LA MASGOTA"

Calle del Mercadon úmero 79 y 81

El gran surtido de Mercaderías y artículos de lujo que nuestro socio ha escogido personalmennte en París y otros mercados de Europa.

Especialidad en casimires ingleses y franceses, en venta por mayor y menor.

La Paz, Noviembre 27 de 1905-

REINOSO hermanos